



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00788476- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral del Trabajo de Tesis de Maestría presentado por Alanís, Marisa Verónica – DNI 22683618 - en la carrera de Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que ALANÍS ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la Tesis de Maestría en Pedagogía en el marco del reglamento de la carrera (RM N° 505/2023);

Que según resolución decanal RD-FFYH N° 1464/2023 se aprobó el Proyecto de Tesis.

Que el Comité Académico propuso a las profesoras Dra. Jorgelina Yapur, Mgter. Jessica Arévalo Schillino y Mgter. Mirtha Guillamondegui para conformar al Tribunal Evaluador encargado de valorar los méritos del trabajo de Tesis de Maestría presentado por Alanís, Marisa Verónica y dirigida por Dra. Águeda Marcela Sosa.

Que el Tribunal se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el reglamento de la carrera;

Que por RHCD N° 148/2024, se aprobó el protocolo para la implementación de modalidad remota o mixta en defensas de tesis doctorales, tesis de maestría y trabajos finales de especialización

Por ello;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADA la Tesis de Maestría en Pedagogía presentada por Alanís, Marisa Verónica – DNI 22683618 - titulada: “Saberes pedagógicos y docencia universitaria. Aportes a una pedagogía universitaria”.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a las profesoras Dra. Jorgelina Yapur, Mgter. Jessica Arévalo Schillino y

Mgter. Mirtha Guillamondegui en calidad de Tribunal Evaluador.

ARTÍCULO 3º: FIJAR el día 16 de diciembre de 2025 a las 16hs como fecha para concretar la defensa oral del trabajo de tesis de referencia que se llevará a cabo en modalidad mixta (por videollamada), y en el AULA D del Pabellón Residencial de la UNC.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.